



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Unión de Rugby del Alto Valle (U.R.A.V.), cuenta con el área de Rugby Femenino, actividad que se desarrolla en la zona del Alto Valle de Río Negro y Neuquén. En la región es la tercera en el ranking del país con más jugadoras fichadas. Esto posibilita armar un Campeonato con más de 10 clubes que participan en el Alto Valle y las clasifica a un Torneo Regional Patagónico que incluye a todas las provincias de la Patagonia, desde Neuquén hasta Tierra del Fuego. Por esto, la Unión de Rugby del Alto Valle (URAV) será la organizadora del Campeonato Nacional de Clubes Femenino 2018 donde participarán 16 Uniones Provinciales del País, y estarán presentes los medios Nacionales y Regionales de difusión, TV, diarios, radios y demás medios de comunicación, lo que generará una fuerte expectativa en todo el ambiente deportivo.

El certamen se disputará los días 3 y 4 de noviembre del corriente año, en la sede de Roca Rugby Club, cuyas instalaciones fueron oportunamente visitadas por representantes de la Unión Argentina de Rugby (UAR). Esto se logró por el gran trabajo de los Clubes del Alto Valle, y de la URAV (Unión de Rugby del Alto Valle).

Tal evento requiere un gran esfuerzo personal y deportivo a las jugadoras, clubes involucrados y a la URAV, debido a los costos económicos requeridos para afrontar tales compromisos de manera impecable y satisfactoria, promoviendo a su vez una competencia de excelencia y de intercambio de experiencias con jugadores de todo el país.

Por ello:

Autor: Norma Beatriz Coronel, Tania Lastra.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, recreativo y deportivo, el Campeonato Nacional de Clubes Femenino 2018 organizado por La Unión de Rugby del Alto Valle (U.R.A.V.), a realizarse los días 3 y 4 de noviembre del corriente año, en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.